

ENERO						
D	L	M	W	J	V	S
1	2	3	4	5		
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

VIERNES

■ En Guayaquil 130 sucre

■ 24 páginas

■ 2 secciones

■ AÑO 18

■ 4 de enero de 1991

el diario de la vida nacional

000000 20

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ULTRAMARES CORPORACION C.A

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ULTRAMARES CORPORACION C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 15 de agosto de 1990 ante la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 90-2-1-0003685 el 11 DIC. 1990. e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 13.968 el 21 de diciembre de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: economista Roberto Baquerizo Valenzuela, casado; y, Alberto Iturralde French, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentra domiciliados en esta ciudad y actúa por los derechos que representan en sus calidades de Director Titular y Gerente General, respectivamente de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 88'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 148'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES y estará representado por CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL sucre cada una.

Guayaquil, 27 de diciembre de 1990.

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

(Ene.4-91)